

## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12483 Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 2021/00016657V

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

## Santa Eulària des Riu

Promovido por la señora Maria Lourdes Colomar Martínez para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina con emplazamiento en can Toni d'en Marc de Morna, polígono 3 parcela 57 de Sant Carles de Peralta, término municipal de Santa Eulària des Riu (Expediente 2021/00016657V).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Historicoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 9 de diciembre de 2021

La jefa de servicio de Territorio Maite Torres Torres

